

Madrid, 21 de julio de 2021

## **EL PREOCUPANTE “ESTILO NEGOCIADOR” QUE ANTICIPA LA VIGENTE CORPORACIÓN**

Este sindicato ha tenido conocimiento de los aires y el estilo que anticipa la actual Corporación de cara a la futura negociación de un nuevo acuerdo laboral para la plantilla en la plasmación de un escrito emitido por la Subdirectora General de Recursos Humanos donde se recoge la obligatoriedad de anular todas las peticiones de prolongación de jornada cuya duración sea inferior a una hora y conlleven solicitud de compensación económica, para que las mismas se compensen únicamente en tiempo libre a partir de febrero.

Nos parece extremadamente preocupante que sea este el santo y seña del “acuerdo ágil” por el que clamaba el Director General de Policía Municipal. Si dicha “agilidad” va a consistir en imposición, unilateralidad, desprecio al derecho a la negociación con los representantes sindicales y recortes a nivel económicos que preparen el terreno a un nuevo acuerdo laboral “low cost” nos tendrán enfrente en cada paso del camino y adoptando todas las medidas necesarias para impedir tal despropósito.

Hemos perdido ya la cuenta de las proclamas mediáticas llevadas a cabo por los diversos responsables del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, donde los manidos discursos de ensalzamiento del trabajo de la plantilla suelen esconder un trasfondo de boicot a sus derechos laborales y económicos en forma de demora de abono de cuantías económicas o vaciar de contenido la aplicación del Acuerdo de Policía ante la falta de impulso y adopción de las pertinentes medidas por la perenne e intencionada ausencia de los máximos responsables de la Corporación.

Lo dijimos y lo volvemos a reiterar: No vamos a aceptar pasteos de acuerdos que no se ajusten a la legalidad, transparencia y negociación y en modo alguno permitir minoraciones directas e indirectas de los actuales niveles de beneficios en cuanto a derechos y retribuciones que emanan del vigente Acuerdo de Policía Municipal.

SEGUIREMOS INFORMANDO

**Unión General de Trabajadores**

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugt@madrid.es](mailto:ugt@madrid.es) Twitter: [@UGT\\_MADRID\\_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)